

## NOTA DE PRENSA

### **El sector de la dependencia ve necesaria la reforma de la Ley y el incremento de la financiación, mientras reclama un mayor diálogo**

- Tras la reunión mantenida con el Ministro Pablo Bustinduy, las patronales AESTE, ASADE, CEAPs, FED y LARES, consideran que ambas iniciativas suponen un avance necesario para las personas en situación de dependencia, sus familias y los profesionales que se dedican a los cuidados.
- Representando un paso necesario, las medidas no resuelven por sí solas los principales retos que afronta el sistema, como la escasez de profesionales, la necesidad de adaptar los mecanismos de financiación y contratación pública o la necesidad de establecer un Pacto de Estado por los Cuidados.
- Las entidades recuerdan que el proceso de elaboración de estas medidas habría requerido una mayor participación y diálogo con los agentes implicados por lo que valoran el compromiso expresado por el ministro Pablo Bustinduy de mantener abierto un espacio de interlocución durante los próximos meses para seguir avanzando en mejoras.

**Madrid, 08 de julio de 2026.** El sector de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia hace un llamamiento al Congreso para que respalden la reforma de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y la convalidación del Real Decreto-ley 17/2026, de 23 de junio, para el fortalecimiento y consolidación del Sistema.

El sector considera que ambas iniciativas constituyen avances necesarios para seguir reforzando el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), mejorar la atención a las personas y favorecer la adaptación del modelo de cuidados a las necesidades actuales de la sociedad.

No obstante, las entidades recuerdan que el proceso seguido para la elaboración de estas medidas ha sido manifiestamente mejorable. El sector ha echado en falta una mayor participación y un diálogo más profundo con las organizaciones que diariamente gestionan y prestan los servicios. En este sentido, **valora positivamente el compromiso adquirido este pasado lunes por el ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, D. Pablo Bustinduy, de mantener abierto el espacio de diálogo e interlocución con los agentes del sector para seguir trabajando en el desarrollo de estas reformas.**

Las entidades subrayan asimismo que la profesionalización de los cuidados constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar la calidad de atención. En este sentido, desde hace años, el sector viene impulsando medidas orientadas a mejorar la cualificación, capacitación y reconocimiento de los trabajadores de la dependencia, además de insistir en que otras alternativas se mantengan en el ámbito de lo excepcional.

Asimismo, recuerdan que el incremento de la financiación estatal y la reforma normativa, siendo necesarias y positivas, no resolverán por sí solas todos los desafíos que afronta el sistema. Entre ellos destacan la escasez de profesionales o la necesidad de adaptar los mecanismos de financiación y contratación pública.

Las patronales del sector también consideran que no podrá encontrarse una solución definitiva para el desafío que nos plantea la necesidad de cuidados en nuestro país sin que, como sociedad, logremos alcanzar un gran Pacto Nacional por el cuidado de las personas en situación de dependencia.

Por todo ello, el sector considera que la reforma de la Ley de Dependencia y la convalidación del Real Decreto-ley de financiación deben entenderse como lo que son, un muy necesario avance, pero que en ningún caso suponen un punto de llegada. Aún quedan importantes retos por abordar para avanzar hacia un sistema de cuidados más sólido, sostenible y capaz de responder a las necesidades presentes y futuras de la ciudadanía.

**Así, las entidades hacen un llamamiento a todos los grupos parlamentarios para que apoyen su aprobación desde el mayor consenso posible y se pueda así seguir avanzando en la mejora del sistema de cuidados en España.**

**Para más información:**

AESTE  
Sonia Romera Reverte  
soniaromera@prestomedia.es

ASADE y FED  
Irazusta Comunicación  
Alberto Rodríguez: alberto.rodriguez@irazustacomunicacion.com  
Nacho Miquel: nacho.miquel@irazustacomunicacion.com  
Teléfono: +34 91 563 41 79.

CEAPs  
Esther Duque: comunicacion@ceaps.org  
Teléfono: 616637857